

Guayaquil, Abril 16 del 2012

Señores,

READI SERVICIOS S.A. READISERVI.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme se establece en la resolución No. 92.14.3.0014 de la superintendencia de compañías expedida el 18 de septiembre de 1.992 cumple con presentar a ustedes el informe de la revisión efectuada a sus Estados Financieros del Ejercicio Económico Año 2011.

Debido a que la Compañía **READI SERVICIOS S.A. READISERVI** no se encontraba en actividad comercial, Su Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del Año 2011 reflejan su estado actual.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Estados Financieros y Cuentas del ejercicio Económico citado.

Muy Atentamente,



WILLIAM FRANCISCO GUAGUA SERRANO

COMISARIO

C.R0914918479